

Guatemala, 29 de Junio de 2015  
Informe 06-2015

Arquitecto  
Juan Pablo Rosales Tinoco  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 44-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 17-2015, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000052.

Actividades Realizadas:

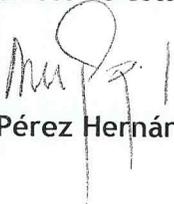
- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en reunión de coordinación interinstitucional, a fin de conocer y analizar los productos obtenidos del proceso de actualización de los *Planes Maestros de los Biotopos Protegidos Cerro Cahú y San Miguel La Palotada* para evaluar y acordar la ruta a seguir para lograr la finalización del proceso iniciado.
- Revisión del Documento de Certificación Nacional de Turismo "**SELLO QVERDE**", así como las Listas de Verificación Especializadas en los temas: Infraestructura, Servicio al Cliente y Administración; de Parques Naturales y Arqueológicos, trabajado por INGUAT.
- Participación en dos Reuniones convocadas por el Vice despacho para atender a directivos de la USAID y tratar el tema del Proyecto ejecutado por USAID "Justicia Ambiental en la RBM".
- Opinión técnica emitida para atender solicitud de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, atendiendo solicitud de la Directora General de Asuntos Jurídicos, Tratados Internacionales y Traducciones, solicita se emita opinión sobre la conveniencia o inconveniencia que Guatemala suscriba el Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático Común, entre la Republica de Guatemala y el Reino de España. Según PROVIDENCIA No. DPN-011-2015/ANP.

Opinión técnica emitida para atender solicitud de la Dirección Técnica del IDAEH, respecto a la solicitud de la Licda. Margarita Palmieri, Investigadora Principal del Proyecto, Universidad del Valle de Guatemala, quien solicita autorización para muestrear hojas de caoba y cedro en el Parque Nacional Tikal, de acuerdo al protocolo presentado del estudio "Evaluación del efecto del manejo forestal sobre la diversidad genética de caoba y cedro, en las concesiones forestales de la Reserva de la Biosfera Maya", según PROVIDENCIA No. DPN-09-2015/ANP.

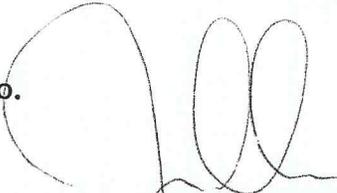
- Desarrollo de Anteproyecto y Diseño de la Oficina de Patrimonio Natural, incluye: organigrama, perfiles técnicos de los puestos sugeridos en el organigrama y descripción de funciones de los técnicos de esta Delegación.
- Diseño y elaboración de Formulario de Solicitud de Licencia para Realizar Investigaciones sobre Patrimonio Natural, de acuerdo requisitos mínimos a llenar para realizar investigaciones dentro de parques y sitios arqueológicos administrados por el ministerio de cultura y deportes -MCD-, de acuerdo a solicitud del Dirección Técnica del IDAEH, según PROVIDENCIA No. DPN-09-2015/ANP.
- Atención a la personeros de la Misión de Supervisión de Salvaguardas Ambientales y Sociales del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, del Proyecto de Desarrollo del Petén, para la Conservación de la Reserva de Biosfera Maya, -PDPCRBM.

### Resultados Obtenidos:

- Emisión de cuatro opiniones técnicas relacionadas al tema de patrimonio natural.
- Diseño y elaboración de Formulario de Solicitud de Licencia para Realizar Investigaciones sobre Patrimonio Natural, de acuerdo requisitos mínimos a llenar para realizar investigaciones dentro de parques y sitios arqueológicos administrados por el ministerio de cultura y deportes -MCD-, de acuerdo a solicitud del Dirección Técnica del IDAEH, según PROVIDENCIA No. DPN-09-2015/ANP.
- Desarrollo de Anteproyecto y Diseño de la Oficina de Patrimonio Natural, incluye: organigrama, perfiles técnicos de los puestos sugeridos en el organigrama y descripción de funciones de los técnicos de esta Delegación.

  
Alba Nidia Pérez Hernández

Vo. Bo.

  
  
Lic. Jorge Enrique Chocón Tún  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural